Réplica de medios 2022

Septiembre:

Mafalda y su visión feminista llegan a la UNAM

A partir de una selección de viñetas de la tira cómica, el Museo de las Constituciones abre la reflexión sobre la desigualdad de género

https://www.milenio.com/cultura/muestra-mafalda-vision-feminista-llegan-unam

México: la violencia de género opaca el empoderamiento de la mujer

En 2021 se registraron un millar de femicidios de los 2.500 homicidios dolosos contra mujeres. En ese contexto, la Justicia reconoció nuevos derechos humanos a las mujeres.

Década ganada

El libro titulado 10 años de derechos: una autobiografía jurisdiccional muestra la evolución en el reconocimiento de los derechos humanos. Su autor, el ministro presidente Arturo Zaldívar, lo explica desde su labor en la Suprema Corte de Justicia mejicana. La obra hace un recuento de las 50 resoluciones del tribunal superior que expandieron los derechos fundamentales de los mejicanos y que crean una nueva cultura constitucional.

Muchas de estas sentencias de la Suprema Corte crearon nuevos criterios judiciales en términos de igualdad de género, de no violencia y no discriminación contra la mujer.

En la conferencia sobre el sistema judicial mexicano, organizado por el Instituto Universitario y de Investigación Ortega y Gasset, se abordó el tema. Itiziar Gómez, letrada del Tribunal Constitucional español, destacó la labor vanguardista del ministro Zaldívar y de la Suprema Corte, exaltando el reconocimiento de derechos humanos con perspectiva de género en sus sentencias. La letrada comparó al juzgador con un “Quijote del siglo 21” por su pensamiento libre y su cruzada progresista en favor de los derechos humanos y de la mujer.

Zaldívar y otros ministros liberales de la Suprema Corte mexicana impulsaron a través de la jurisprudencia la equidad de género y la lucha contra la discriminación. Además, ampliaron el alcance del estado social y la protección a la mujer y la niñez.

Una labor muchas veces quijotesca frente a los embates reaccionarios. Por un lado, están quienes buscan limitar los derechos fundamentales de la mujer. Por el otro, los que simplemente optan por ignorar su terrible realidad. Las recientes reformas del sistema judicial mexicano también guardan el mismo espíritu de juzgar con equidad y no discriminación, además de erradicar la violencia de género.

Reforma con perspectiva

La reforma judicial del 2021 cuenta con una importante orientación hacia la perspectiva de género. Incluye la paridad en las políticas de impartición de justicia, la paridad en la selección y ascenso de juezas, la formación judicial con perspectiva de género, la sanción al acoso sexual y laboral en el sistema judicial. Pero sobre todo, obliga a los jueces a que sus sentencias se resuelvan con perspectiva de género.

Dichas reformas aseguraran un Poder Judicial mejor formado en la perspectiva de género, más respetuoso de los derechos de la mujer. Con este fin, la Suprema Corte creó manuales de perspectiva de género en materia familiar, penal, laboral y derechos humanos. Sin embargo, el reto de la desigualdad y la violencia es abrumador.

La posición del colectivo feminista

Para las activistas feministas es alentador saber que los jueces deberán aplicar criterios de equidad y protección de género en sus sentencias. Además, reconocen que se está sensibilizando y formando a los cuerpos judiciales bajo dichos principios. Al mismo tiempo, acusan la falta de compromiso de otros actores relevantes en el proceso de administración de justicia.

Señalan a las autoridades que no lograron detener la escalada de violencia contra las mujeres.

México enfrenta una grave crisis de violencia de género. En el 2021 se registraron cerca de mil femicidios, de los 2.500 homicidios dolosos contra mujeres, además de seis desapariciones diarias, principalmente vinculadas a la trata de personas.

El desmantelamiento de políticas públicas en favor de la mujer tampoco contribuye a mejorar la situación del colectivo, como la eliminación de guarderías estatales o de las escuelas con desayunos, así como otros recortes a políticas de igualdad que dejan en una posición de gran vulnerabilidad a las mujeres trabajadoras.

La percepción de los colectivos feministas es de impunidad, negligencia e indiferencia. Responsabilizan tanto a la autoridad como a la sociedad. Se sienten abandonadas. Las alarmantes cifras de violencia contra las mujeres en el país así lo demuestran.

Protección impostergable

Este grito desesperado refleja no solo un impostergable reclamo. También la necesidad de actuar con

contundencia de inmediato. Además de reeducar a una sociedad machista, se necesita empoderar a las mujeres y las instituciones. Pero antes, el Estado debe asegurar su integridad física y su pleno desarrollo personal.

El reconocimiento de los derechos humanos con perspectiva de género es sin duda un importante avance. Pero se necesita mucho más para enfrentar la terrible realidad nacional. Autoridades y sociedad civil deben trabajar unidas para este fin. Se trata no solo de liberar el yugo patriarcal, también de salvar a la mujer mexicana de la violencia.

En las próximas décadas, la gobernabilidad democrática global se construirá en torno a la mujer. La equidad de género y el fortalecimiento de los derechos y libertades de las mujeres marcarán la agenda.

Para México el reto es enorme, con una sociedad machista que discrimina y agravia a sus mujeres. Los nuevos derechos constitucionales reconocidos por la Suprema Corte de Justicia deben ser sólo el comienzo. La acción decidida de sociedad y autoridad para detener la violencia contra la mujer es simplemente impostergable.

https://www.lavoz.com.ar/mundo/mexico-la-violencia-de-genero-opaca-el-empoderamiento-de-la-mujer/

Labor de mujeres emprendedoras atrae mejores ingresos para sus familias: Estela Arriaga

Se realiza en Villa de Pozos la Segunda Feria del Emprendimiento de Pozosinas

Porque el apoyar a la familia es una prioridad y la labor que realizan las mujeres se refleja en beneficio para sus hogares, el Sistema DIF Municipal y la Delegación de Villa de Pozos estarán apoyando a las emprendedoras locales como Pozosinas, indicó la maestra Estela Arriaga Márquez, Presidenta del Sistema DIF Municipal, al encabezar la inauguración de la Segunda Feria del Emprendimiento en la plaza principal de esta Delegación.

Arriaga Márquez mencionó que el Gobierno de la Capital que encabeza el alcalde Enrique Galindo Ceballos siempre va a apoyar este tipo de actividades, porque reiteró que los beneficios que logren las mujeres emprendedoras se refleja en beneficio de sus familias.

“Cuenten con el apoyo en capacitación e información para consolidar este grandísimo esfuerzo que ustedes realizan porque son muchos los beneficios que se puedan generar a través de las mujeres emprendedoras”, añadió.

La maestra Estela Arriaga Márquez también destacó que en esta Feria del Emprendimiento se esté haciendo una recaudación para beneficiar a Adultos Mayores.

El delegado de Villa de Pozos, José Ángel Castillo Torres, indicó que en esta demarcación se está

haciendo equipo con las mujeres emprendedoras porque el objetivo es que la marca Pozosinas se pueda consolidar. También agradeció la buena respuesta que se ha tenido por parte de las personas de esta Delegación que están apoyando al consumir lo que se ofrece en esta feria de productos y servicios.

La regidora Martha Orta señaló que la labor de las emprendedoras como Pozosinas contribuye al crecimiento económico, la generación de empleos, la igualdad de ingresos y la inclusión social. “Con este tipo de actividades e iniciativas se eliminará la brecha de género en el ámbito empresarial y se empodera a las mujeres”.

https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/labor-de-mujeres-emprendedoras-atrae-mejores-ingresos-para-sus-familias-estela-arriaga-8772785.html

Persiste la violencia contra las mujeres en el mundo

Asesinadas, desaparecidas, violadas o reclutadas, un flagelo de América Latina

La guerra profundiza la vulnerabilidad de mujeres y niñas en todo el mundo y Latinoamérica no es la excepción: miles de ellas han sido asesinadas, desaparecidas, desplazadas, violentadas sexualmente, reclutadas o viven bajo amenazas de grupos armados, una realidad que, a la vez, revela la resistencia femenina en búsqueda de justicia.

Datos de la ONU confirman que la población femenina es uno de los principales blancos en la guerra: en 2021 se reportaron tres mil 293 casos verificados de violencia sexual cometidos contra mujeres y niñas en 18 países.

Un año antes se evidenciaron al menos 35 asesinatos de mujeres defensoras de derechos humanos, periodistas o sindicalistas en siete países afectados por conflictos. Ese número, "un recuento insuficiente", según Naciones Unidas, superó las cifras de 2018 y 2019.

Las agresiones contra las mujeres han sido históricas, durante la Guerra Civil de Guatemala (1960-1996), uno de los mayores conflictos armados de las últimas décadas, junto al de El Salvador y el de Colombia, más de 250 mil personas fueron asesinadas y unas 30 mil mujeres fueron víctimas de violencia sexual.

En el caso de El Salvador, no existe un registro oficial de cuántas mujeres participaron o resultaron afectadas en la contienda (1980-1992), que enfrentó al Ejército, financiado por EU, con la entonces guerrilla Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y dejó 75 mil muertos y unos ocho mil desaparecidos.

Ambos países mantienen heridas abiertas pues miles de madres, hijas y esposas, aún buscan familiares desaparecidos y hay varios procesos en curso por abusos y matanzas, como la del Mozote, en 1981, en la que en tres días más de mil hombres, mujeres, niños y niñas fueron asesinados por el Ejército salvadoreño.

"Es en los cuerpos de las mujeres en los que muchas veces tiene lugar el conflicto. Un impacto medido, claro, reiterado y deliberado porque es una manera de marcar el territorio, de marcar una victoria o humillar al enemigo", expone ONU Mujeres.

Es el caso de Haití, el país más pobre de América y donde la ONU da cuenta de violencia sexual contra mujeres y niñas, en el marco de la actual ola de crímenes por parte de bandas armadas, que han convertido a las ciudades, incluida la capital, en campos de batalla.

El mismo problema pega a Colombia, sacudida durante décadas por una guerra entre guerrillas, paramilitares, narcotraficantes, bandas criminales y el Ejército y donde el Informe Final de la Comisión de la Verdad concluyó que los "actores armados se inscribieron en los cuerpos de mujeres, los marcaron, los destrozaron".

Datos de la ONU y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe indican que en Latinoamérica, la región del mundo más peligrosa para estos activistas, 166 defensoras del medio ambiente fueron asesinadas entre 2015 y 2019.

https://www.elsoldemexico.com.mx/mundo/persiste-la-violencia-contra-las-mujeres-en-el-mundo-8762272.html

Las mujeres artistas también se hacen hueco en los libros

Tras la generalización del feminismo en las exposiciones, llegan ahora las primeras traducciones de textos históricos de teóricas como Linda Nochlin, Griselda Pollock y Virginia Woolf, así como revisiones contemporáneas del canon como el diccionario biográfico ‘Ellas’

https://elpais.com/babelia/2022-08-19/las-mujeres-artistas-tambien-se-hacen-hueco-en-los-libros.html

Lo siento, pero estas decisiones no son ‘feministas’. Son sexistas.

Hace 25 años, mi futuro esposo y yo tomamos muchas decisiones para nuestra boda: dónde, cuándo, con quién, qué vestir y qué decir.

Una de las decisiones fue sencilla: cambiar o no mi nombre. Siendo honesta, jamás lo consideré seriamente.

Mi padre solía describir el haber asistido a la boda de una exalumna, como el evento en el que la mujer a la que le había dado clases y que conocía como “señorita Persona” se volvía a presentar después de la ceremonia como, en esencia, “señora Hijovarón de Hombre”.

“Y así, sin más, la mujer desaparecía”, solía decir.

Me tomé eso a pecho cuando era joven, y lo recordé recientemente cuando leí que Jennifer Lopez, tras casarse con Ben Affleck, se había cambiado el nombre a Jennifer Lynn Affleck.

El haber cambiado su nombre coloca a Affleck, de nacimiento López, entre la gran mayoría de las novias estadounidenses. Las encuestas muestran que solo entre 11% y 16% conservan sus nombres. El resto elige ajustarse a una convención basada en una noción literalmente medieval de que las esposas están subordinadas de forma legal a sus maridos.

Y aun así, algunas aseguran que modificar sus nombres es, de hecho, una decisión *feminista*.

"Usar el apellido de mi esposo es un acto feminista" es el título real de un ensayo de 2021, en el que Kimberly Atkins Stohr argumenta: "El núcleo del feminismo es la idea de que las mujeres deben tener libre albedrío sobre sus propias vidas y tomar sus propias decisiones basadas en lo que consideren correcto para ellas".

Los defensores del nuevo nombre de Affleck han asumido una táctica similar. "El verdadero feminismo significa que todas y cada una de las mujeres tienen la libertad de tomar sus propias decisiones, incluida J-LO", tuiteó uno. Una escritora de la revista irlandesa *Image* opinó: "El feminismo gira en torno a la igualdad, y a la libertad de la mujer para tomar las decisiones que mejor le parezcan".

Se entiende la idea. El feminismo se trata del poder de decisión, por lo tanto, la decisión de Affleck debe ser feminista.

https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2022/08/19/jennifer-lopez-ben-affleck-apellido-esposo-feministas/

Durango a la fecha no cuenta con un plan de acción climática: María Reyes

Es urgente un plan de acción climática ante los eventos de crisis ambiental presentados en el municipio en los últimos días, que han hecho que experimenten lluvias torrenciales

"Las lluvias que afectan el patrimonio de tantos, es un recordatorio que el cambio ya está aquí y no es un problema del futuro", señaló la regidora de Movimiento Ciudadano (MC), María Guadalupe de la Parra Reyes, por lo que realizó un exhorto de Acción Climática, dentro de la sesión ordinaria de Cabildo.

"Es necesario adoptar una estrategia integral para evitar que esto empeore y prepararnos, Durango a la fecha no cuenta con un plan de acción climática, que guie la política ambiental para reducir las emociones contaminantes".

Dijo que es urgente un plan de acción climática ante los eventos de crisis ambiental presentados en el municipio en los últimos días, que han hecho que experimenten lluvias torrenciales y hasta granizo,

que es otro síntoma de la crisis ecológica que enfrenta Durango y el mundo.

Indicó “celebró que el alcalde ha estado activo para atender la crisis del momento, sin embargo el gobierno no solo debe ser bombero atendiendo la crisis inmediata, debe ser filósofo y reflexionar sobre lo que debemos cambiar”.

Esta clase de eventos está aumentando en su frecuencia e intensidad, como consecuencia del cambio climático, en las últimas décadas el número de desastres naturales en el mundo se ha multiplicado por cinco.

Tenemos que aprender que estos desastres sucederán con más frecuencia, y tenemos que tomar medidas para hacer a la ciudad más resiliente a los fenómenos.

https://www.elsoldedurango.com.mx/local/durango-a-la-fecha-no-cuenta-con-un-plan-de-accion-climatica-maria-reyes-8875134.html

Eréndira Jiménez no descarta buscar dirigencia de Movimiento Ciudadano

Se prevé que después de varios años se hará una renovación con intención de fortalecimiento rumbo a los comicios de 2021.

Ante la próxima renovación de la coordinación estatal de Movimiento Ciudadano en Tlaxcala, la excandidata a gobernadora Eréndira Jiménez Montiel no descartó la posibilidad de levantar la mano para encabezar la dirigencia en el estado.

“Estamos al margen, estamos en espera de que en próximos días nos digan en qué condiciones se renovará la coordinación estatal, yo estaré buscando participar en la renovación, hoy soy la delegada de la fundación (México con Valores) y estamos trabajando para ello, pero no dejo de lado el hecho

de que requerimos fortalecimiento institucional desde el estado para poder afianzar y ser un partido fuerte que ya lo es, que ya se ve, y que gracias a ustedes, a todas y a todos quienes participaron el año pasado se dieron cuenta que el partido es una buena opción, en el 2021 nos dimos cuenta que la gente nos responde".

Actualmente quien se encuentra al frente es el exdiputado local Refugio Rivas Corona, sin embargo, se prevé que después de varios años se hará una renovación con intención de fortalecimiento rumbo a los comicios de 2021.

Por último, cabe mencionar que también la ex diputada reconoció que su participación para la renovación de la gubernatura no fue tan mala, sin embargo, los votos no fueron los suficientes para poner en marcha su proyecto en la entidad Tlaxcalteca.

https://www.e-tlaxcala.mx/nota/2022-09-11/politica/erendira-jimenez-no-descarta-buscar-la-dirigencia-estatal-de-movimiento

¿Quiénes fueron las mujeres que participaron en la independencia de México?

La historia ha invisibilizado a las mujeres que participaron en la independencia de México, pero son las historiadoras quienes las siguen nombrando

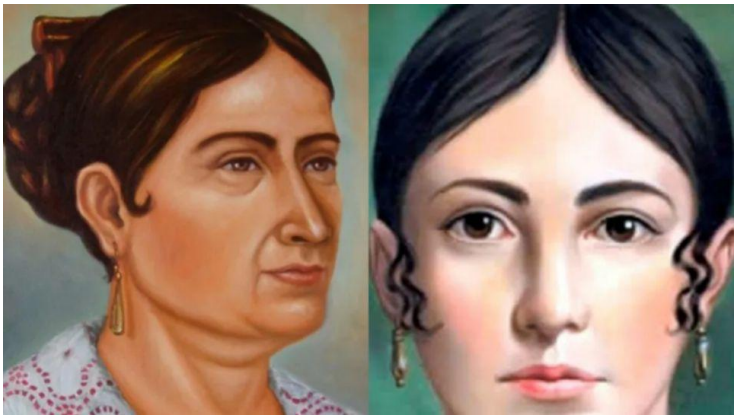

¿Quiénes fueron las mujeres que participaron en la independencia de México?.

Históricamente, las **mujeres** han sido negadas e invisibilizadas en los procesos de luchas y resistencia del país, no sólo de la independencia, afirma Jocelyn S. Monroy León, historiadora e integrante de la Colectiva Las Hijas de Coyolxauhqui.

En entrevista con Expansión Mujeres señala que, en **México**, la Historia se ha enfocado en destacar las hazañas de los hombres que participaron activamente, pero existe en un sesgo en los trabajos que se desarrollan en torno a las **mujeres** en las distintas luchas armadas y políticas.

Hay documentos que registran su intervención, aunque estos no han sido siempre estudiados de

manera académica. Gracias a estos escasos trabajos se sabe que fueron **mujeres** con distintos perfiles, indígenas, de clase baja, media y alta. "Gran parte de ellas se rebelaron y es importante resaltar que no se quedaron esperando a sus esposos, también salieron de sus casas a contribuir por la **Independencia**, aunque dadas las circunstancias estaban relegadas únicamente al ámbito privado y familiar", explica para Expansión Mujeres.

En la historia, comúnmente se habla de Josefa Ortíz de Domínguez o Leona Vicario, pero al lado de ellas existieron muchas **mujeres** más que lucharon para llevar al país a la independencia.

Josefa Ortíz de Domínguez

Sin duda la más conocida de las **mujeres** que lucharon en la **independencia**. Participó en la Conspiración de Querétaro (reunión clandestina que comenzó el movimiento armado para la independización de España) y fue pieza clave para el inicio de la lucha que encabezó Miguel Hidalgo en Dolores, Guanajuato. Debido a que era la esposa del corregidor de Querétaro, Miguel Domínguez, es conocida como la Corregidora.

Josefa, quien era criolla (de ascendencia española nacida en México), estaba en desacuerdo que este grupo fuera considerado de segunda por el régimen colonial. Este descontento la llevó a participar en la Conspiración de Querétaro, cuyo plan era que los rebeldes se levantaran en armas el 1 de octubre de 1810.

Sin embargo, el 13 de septiembre, la Conspiración fue descubierta por un infiltrado, que informó a las autoridades virreinales de las actividades del grupo. El corregidor Miguel Domínguez fue obligado a conducir un cateo en las casas de la ciudad, con el fin de capturar a los líderes insurgentes. Para proteger a su esposa, la encerró en un cuarto bajo llave. No obstante, Josefa, haciendo sonar uno de sus zapatos contra el suelo, llamó desde el encierro al alcalde Ignacio Pérez, a quien le pidió que avisara a Hidalgo que la Conspiración había sido descubierta.

Leona Vicario

Fue una de las primeras **mujeres** periodistas mexicanas. Durante la guerra de **Independencia** se dedicó a informar a los insurgentes de todos los movimientos que podían interesarles. Desde la Ciudad de México ella les avisaba de lo que ocurría ahí y les ayudó proporcionándoles algunos bienes.

Vicario fue una mujer aguerrida, que vivió el presidio y la persecución. Fue parte de las huestes del general José María Morelos y Pavón. Al final de su vida se estableció en Toluca, donde falleció a los 53 años.

La ‘Güera Rodríguez’

María Ignacia Rodríguez de Velasco, mejor conocida como la Güera Rodríguez, fue una criolla de la alta sociedad que tuvo ideas liberales.

Asistió a reuniones políticas clandestinas con Miguel Hidalgo y Josefa Ortiz de Domínguez. Además,

tenía acceso a información política privilegiada debido a que su padre fue regidor de la Ciudad de México y a su relación con otros personajes de poder.

Mariana Rodríguez del Toro

También de ideología liberal, conspiró contra el gobierno virreinal. El 8 de abril de 1811 llegó a la Ciudad de México la noticia de la captura de los líderes **independentistas**. El virrey Francisco Xavier Venegas celebró con júbilo el triunfo. Mientras que los conspiradores concluyeron que el movimiento había sido aniquilado.

Sin embargo, Mariana Rodríguez del Toro los llamó a no darse por vencidos y así el grupo empezó a planear un nuevo ataque en contra del virrey. Sin embargo, la conspiración fue descubierta y Mariana y otro miembros del grupo insurgente al que pertenecía fueron encarcelados. A pesar de haber sido amenazada, no delató a ningún miembro del grupo.

María Luisa Martínez de García Rojas

Ayudaba a los insurgentes en Michoacán, su estado natal, proporcionándoles información, víveres y recursos. Después de ser detenida y encarcelada en tres ocasiones, fue fusilada en 1817.

"¿Por qué tan obstinada persecución contra mí? Tengo derecho a hacer cuanto pueda en favor de mi patria, porque soy mexicana. No creo cometer ninguna falta con mi conducta, sino cumplir con mi deber", fueron las palabras que pronunció antes de morir.

Los Guadalupes

En este grupo, además de hombres, participaron **mujeres** que lucharon por la **Independencia** de la Nueva España. Leona Vicario y Mariana Rodríguez, entre otras, fueron miembros de Los Guadalupes, el cual se mantuvo vivo desde 1908 hasta 1821, que triunfó el **movimiento independentista**.

https://lasillarota.com/la-cadera-de-eva/2022/9/6/quienes-fueron-las-mujeres-que-participaron-en-la-independencia-de-mexico-391351.html

Diputados proyectan endurecer medidas contra feminicidios en Michoacán

Entre las propuestas están tipificar y diferenciar el feminicidio infantil así como sancionar penalmente a funcionarios que actúen con negligencia durante las investigaciones

Diputados de las **Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva y de Justicia** aprobaron el **dictamen con proyecto de Decreto** para la **homologación del delito de feminicidio en Michoacán**, el cual prevé **sancionar penalmente a funcionarios** públicos que actúen con

negligencia en las investigaciones del delito de feminicidio.

Así lo compartió la legisladora del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) **María de la Luz Núñez Ramos** en sus redes sociales, quien, además, informó que con la aprobación del Dictamen se pretende **tipificar y sancionar diferenciadamente el feminicidio infanti**l. Del mismo modo, plantea que **se agrave la sanción en la tentativa de feminicidio en la entidad.**

https://www.elsoldezamora.com.mx/local/diputados-proyectan-endurecer-medidas-contra-feminicidios-en-michoacan-8858175.html

La violencia contra las mujeres y niñas en México aumentó más del 70% en los últimos 5 años

Mujeres sostienen cruces frente a la Catedral Metropolitana en una protesta contra los feminicidios y la violencia contra las mujeres en Ciudad de México, México, el 18 de mayo, 2022. REUTERS/Edgard Garrido/File Photo

(Reuters) - La violencia contra las mujeres y niñas en México ha aumentado en los últimos cinco años, dijo la oficina de estadísticas en una encuesta, donde siete de cada 10 de ellas reportaron haber experimentado alguna forma de violencia.

La creciente tasa de feminicidios en México -el asesinato de mujeres y niñas por razón de su género- ha provocado oleadas de protestas. Un promedio de 10 mujeres son asesinadas cada día en el país y decenas de miles están desaparecidas.

«La violencia contra las mujeres persiste como uno de los desafíos de México y constituye un problema de salud pública», afirmó la presidenta del INEGI, Graciela Márquez, en una conferencia de prensa el martes.

El INEGI estimó que más del 70% de los 50.5 millones mexicanas mayores de 15 años han sufrido algún tipo de violencia, lo que supone un aumento de cuatro puntos porcentuales respecto a la última vez que realizó esta encuesta en 2016.

La cifra de violencia sexual fue la que más aumentó, en ocho puntos porcentuales hasta alcanzar a la mitad de las mujeres encuestadas; el 23% de ellas dijo haberla sufrido en los últimos 12 meses.

Casi un 35% declaró haber sido víctima de agresiones físicas a lo largo de su vida, frente al 34% de 2016, mientras que el 52% dijo haber sufrido maltrato psicológico, desde el 49% anterior.

La gran mayoría de las mujeres que sufrieron violencia física o sexual no denunciaron formalmente a su agresor ni buscaron la ayuda de alguna institución pública, según el INEGI.

En el estudio se observa también una reducción 29% al 27% en la violencia «económica», que incluye tanto la discriminación laboral como patrimonial (la retención de bienes personales).

Las mujeres más jóvenes, solteras, que viven en ciudades y con mayor nivel de estudios son quienes mas reportaron haber sufrido algún tipo de violencia.

El estado con índices más bajos fue el sureño Chiapas, donde menos de la mitad de las encuestadas (49%) declararon haber sufrido algún tipo de violencia. En el otro extremo, Ciudad de México y el circundante Estado de México registraron la mayor incidencia, con un promedio del 77% de mujeres afectadas.

https://misionesonline.net/2022/08/31/violencia-contra-las-mujeres-y-ninas-en-mexico/

Mujeres necesitan libertad y educación financiera para prevenir la violencia

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica de Relación en los Hogares 2021, en el entorno familiar es donde se presenta el mayor número de agresiones hacia las mujeres.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica de Relación en los Hogares (ENDIREH) 2021, es **en el entorno familiar donde se presenta el mayor número de agresiones hacia las mujeres, pues 4 de cada 10 la padecen**, por ello la estrategia para combatir esta condición debe enfocarse en su libertad financiera y en la educación.

La presidenta del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias en el Estado de México (CCME), María de Lourdes Medina Ortega, indicó que **hasta el momento 19.1 por ciento de las mujeres agredidas a nivel nacional sufren violencia económica o patrimonial**, que en 21.5 por ciento de los casos la ejerce el padre, y al no contar con los recursos para poder hacerse cargo de su manutención y la de sus familias, puede prolongarse la línea de violencia.

> "**No podemos permitir que las mujeres vivan en un círculo de violencia** porque no tienen posibilidades económicas para moverse a otro lugar, el verdadero camino de la recuperación económica y social de nuestro país está en dotar a las mujeres de herramientas para tomar decisiones en libertad".

Mujeres ayudarán a crecer el PIB

Recordó que el CCME ha propuesto la creación de políticas públicas con perspectiva de género, pero ha apostado a la incorporación de las mujeres a la economía formal para ayudar a crecer el Producto Interno Bruto (PIB) del país hasta 15 puntos porcentuales. "**Si se incrementa en 8 millones de mujeres la fuerza laboral de todo el país alcanzaremos ese porcentaje**".

Para el Estado de México -dijo- **es poco más de 40 por ciento la participación femenina en la vida productiva**, por lo que uno de los objetivos fundamentales es acelerar la integración de las mujeres en puestos de trabajo formales o bien en emprendimientos que caminen de manera regular.

> "**No se trata sólo de un discurso** de impulso a la mujer **sino de un impulso social** en

donde la economía crezca a partir de una fuerza laboral más robusta, eficiente, capacitada, informada, pero sobre todo una población que tiene posibilidades de vida en paz y que promueve paz hacia las siguientes generaciones".

Economía y géneros

Por último Medina Ortega refirió que en un momento de toma de decisiones y generación de nuevas reglas para la entidad **se hace indispensable generar un escenario favorable para la generación actual y las venideras**, lo cual tiene que ver con conseguir igualdad laboral dentro de las empresas, equilibrando la vida familiar y apostando a un entorno donde la economía se construya con la aportación de hombres y mujeres.

https://www.milenio.com/negocios/violencia-genero-mujeres-necesitan-libertad-financiera

Palabras en violeta | La violencia contra las mujeres: panorama y retos

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) es la fuente de información más importante en nuestro país sobre la situación de violencia que vivimos las mujeres en México. INEGI publicó el pasado martes la edición 2021 y quiero compartirles datos que arroja la encuesta tanto a nivel nacional como de Aguascalientes.

Entre 2016 y 2021 la violencia de género aumentó: el 70% de las mujeres mayores de 15 años en México, es decir, 7 de cada 10, hemos sido violentadas en al menos una ocasión a lo largo de nuestra vida tan solo por el hecho de ser mujeres, 4 puntos porcentuales más de lo que revelaba ENDIREH 2016.

La violencia con mayor prevalencia es la psicológica seguida de la violencia sexual, además la encuesta señala que es en el ámbito comunitario donde más mujeres son violentadas y en segundo lugar en el ámbito de pareja. Revela también que los actos de violencia se concentran más contra mujeres jóvenes, entre los grupos de entre 15 y 34 años.

Aguascalientes desafortunadamente en la mayoría de los indicadores está por encima de la media nacional y ocupa los primeros lugares con más violencia de género.

El 72.8% de las mujeres en nuestra entidad han enfrentado violencia de género alguna vez, lo que nos coloca como el 5to estado con mayor prevalencia.

Lo mismo sucede en el ámbito escolar donde también somos el 5to estado con más proporción de mujeres violentadas a lo largo de su vida escolar.

Pero el panorama de Aguascalientes empeoró entre octubre 2020 a octubre 2021 pues en la medición de esos 12 meses, nuestro estado pasó al 3er lugar con más casos de violencia contra las mujeres y también 3er lugar con más mujeres violentadas por sus parejas.

En ese mismo periodo Aguascalientes ocupó el segundo lugar con más violencia laboral, solo por debajo de Chihuahua.

ENDIREH en esta edición tiene nuevas e importantes características, agregó información sobre violencia digital y violencia en la infancia además de desagregar la violencia contra mujeres de grupos vulnerables y también midió la situación de violencia derivada del confinamiento por COVID 19, lo que confirma el aumento de agresiones en ese periodo.

Todos estos datos son de suma importancia porque permiten conocer y actuar sobre la situación de la violencia de género en México que tanto ha costado hacer visible.

Como muestra, a nivel nacional apenas el 8.3% de la violencia física o sexual se denunció y solamente un 7% más pidió algún tipo de apoyo. Entre las principales razones de estos bajos índices de denuncia está el miedo, la vergüenza, considerarlo como actos sin importancia y desconocimiento de dónde y cómo denunciar.

Por esto, los retos son enormes: como sociedad debemos cuestionarnos sobre el aumento de violencia es espacios públicos, es urgente desnormalizar la violencia en estos espacios y también en los hogares mientras que los gobiernos deben construir las herramientas para la prevención, la atención integral y garantizar protección y acceso a la justicia para las mujeres en nuestro país.

https://www.elsoldelcentro.com.mx/analisis/palabras-en-violeta-la-violencia-contra-las-mujeres-panorama-y-retos-8825164.html